

6

de la Cedula de S. M. escrita en las ocho fojas , con èsta , en las Contadurìas Generales de Valores , Distribucion , y Millones de la Real Hacienda. Madrid veinte y uno de Agosto de mil setecientos sesenta y seis. Don Cosme Bermudez de Castro. = Don Christoval Taboada y Ulloa. = Don Salvador de Querejazu. = Tomòse razon en la Contadurìa Principal de las Rentas de la Polvora , y Azufre del Reyno , que se administran de cuenta de la Real Hacienda. Madrid veinte y uno de Agosto de mil setecientos sesenta y seis. Don Juan Cruzado y Ferrèr.

*Es Copia de la Real Cedula , que original queda con los Papeles de la Secretaría de la Real Hacienda de mi cargo.*

*D. Joseph de Rivera.*

